



## Entrevista

# Isabel Palomera Parra

Directora del Archivo General de la UCM

Violeta Izquierdo Expósito, profesora titular en la Facultad de Ciencias de la Información, UCM

Isabel Palomera es licenciada en Geografía e Historia, especialidad en Historia Medieval por la Universidad Complutense de Madrid. Pertenece al Cuerpo Técnico de Archivos desde el año 1989 y ha ocupado diversos puestos de responsabilidad en importantes Archivos como el Central de Ministerio de Cultura, el Regional de la Comunidad de Madrid, el Archivo Histórico Nacional, etc., hasta 2016, año en el que toma posesión como directora del Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid. Forma parte de importantes asociaciones y comités de Archiveros a nivel nacional que velan por la conservación, la investigación y la difusión de la documentación que albergan.

Conocedora en profundidad de esta institución ha publicado en 2019 como coautora *Historia del Archivo de la Universidad Complutense de Madrid (1836-2006)* y "El Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid: Comprender el Pasado, Prologar el Futuro". Otras de sus publicaciones se centran en las fuentes documentales del Archivo General y es especialista en la figura de Juana Capdevielle San Martín.

Isabel posee una gran competencia sobre el Archivo General de la UCM, gracias a lo cual hemos podido entender la enorme importancia que tiene para el conocimiento de la historia de nuestra universidad, para acercarnos a las fuentes primarias, a los documentos, las personas, los acontecimientos, la cultura que atesora. La comunidad académica tiene a su disposición un gran tesoro para sus investigaciones.

### ¿Qué es el AGUCM?

El Archivo General es el órgano encargado de gestionar el patrimonio documental de la Universidad Complutense de Madrid, cumpliendo con una doble función

administrativa y cultural. Dado que, por una parte, los documentos son la base primordial de las actuaciones administrativas, sirven de garantía de derechos de los ciudadanos, contribuyen a garantizar la calidad, eficacia y buen gobierno de la Administración y constituyen un pilar básico para la transparencia.

Por otro lado, los documentos son la memoria institucional que permiten el conocimiento veraz del pasado de la UCM, para entender el presente y proyectar el futuro. La Universidad Complutense de Madrid cuenta con un singular y valioso patrimonio documental que es el resultado de su dilatada historia. Está integrado por todos los documentos que produce o recibe por cualquier medio (cesión, donación, depósito o adquisición), independientemente de su antigüedad, del soporte en el que se encuentren o de la ubicación en la que se localicen. Se encuentra sujeto a la normativa vigente, tanto estatal como autonómica, en materia de archivos y, además, en los Estatutos de la Universidad Complutense.

### ¿Dónde se ubican todas sus dependencias?

El Archivo General, aun tratándose de una única unidad administrativa adscrita orgánicamente a la Secretaría General, está compuesto por un sistema de archivos que permiten coordinar todos los elementos que intervienen en la gestión documental.

Por un lado, están los archivos centrales ubicados en el edificio del Rectorado y en el edificio de Alumnos, además de los archivos centrales del área de Humanidades, todos ellos están encargados de gestionar la documentación relativamente reciente y todavía cercana a las oficinas que la generaron. Por otro lado, el Archivo Intermedio e Histórico, cuyo emplazamiento se encuentra en la Facultad de Derecho y es responsable de la custodia y



el tratamiento de la documentación cuyo valor administrativo es muy escaso y de la documentación que haya sido declarada de conservación permanente.

### ¿Cuál es su historia? Sus antecedentes

Los archivos nacen de forma natural al mismo tiempo que se establecen las instituciones que los originan. Los documentos constituyen los testimonios de sus funciones y del desarrollo de las actividades.

Por tanto, los orígenes del Archivo de la Universidad Complutense se remontan a la creación de los primeros colegios de la Universidad de Alcalá, a principios del siglo XVI, donde permanecieron durante más de tres siglos de trayectoria. Podemos considerar esta etapa como la primera etapa del Archivo o Archivo de la Universidad de Alcalá.

El traslado de la Universidad de Alcalá a Madrid, en 1836, inaugura una segunda etapa. Los inicios están caracterizados fundamentalmente por la inexistencia de una sede propia, lo cual favorece la dispersión documental y, por otro lado, se constata una desidia respecto a la documentación alcalaína testimonio del pasado de una universidad del Antiguo Régimen que se encontraba en un momento de transformación. Con estas premisas, casi desde que llega a Madrid, la Universidad promueve la salida de la documentación de los

antiguos colegios alcalaínos hacia el Archivo Histórico Nacional y dos décadas después saldrán gran parte de los fondos generados en la segunda mitad del siglo XIX.

Aunque en 1853 el reglamento interno recoge la existencia de un negociado de archivo, dependiente de la Secretaría General, durante esta etapa son escasos todo tipo de recursos, sigue sin contar con una sede propia y acusa la falta personal especializado que se encargue del archivo.

En 1895, se produce otro punto de inflexión al decretarse que los archivos universitarios se integren en las bibliotecas de las universidades. El Archivo de la Universidad de Madrid queda incorporado a la Biblioteca de la Facultad de Derecho, como una sección. Por lo cual, desaparece del organigrama y, en cierto modo, queda invisibilizado durante los años posteriores.

El Archivo se fragmenta como consecuencia de la Ley de Universidades de 1943 que separa por un lado el patrimonio documental denominado a partir de este momento archivo histórico universitario y que queda vinculado a la Dirección de las bibliotecas universitarias y, por otro lado, el denominado archivo administrativo con la documentación más reciente y que estará bajo la dependencia de la Secretaría General.

La singularización del Archivo Gene-

ral (AGUCM) no se producirá hasta finales del siglo XX. En el Reglamento del Archivo de 2004 quedará establecido un servicio administrativo único, de carácter transversal y vinculado a la Secretaría General.

### ¿Cuáles son sus fondos? ¿Cómo se organizan?

El Archivo General conserva la documentación generada por la Universidad Complutense heredera de la antigua Universidad de Alcalá.

En la actualidad, gestiona aproximadamente 14 kilómetros lineales de documentación que se encuentran depositados en los archivos centrales, Intermedio e Histórico.

La documentación se estructura en función de las instituciones o particulares responsables de su producción:

El Fondo documental de la Universidad de Alcalá, contiene fundamentalmente documentación de carácter patrimonial. Como ya se ha comentado, la mayor parte de la documentación alcalaína fue enviada al Archivo Histórico Nacional, dando origen a la Sección de Universidades, donde en la actualidad se encuentra.

El Fondo documental de la Universidad Complutense, el más voluminoso, se compone de todos los documentos producidos, recibidos o reunidos por los órganos de gobierno, los servicios administrativos, las facultades, escuelas, departamentos, institutos, centros de inves-





tigación y cualquier órgano o servicio integrado en la Universidad Complutense. Asimismo, se conservan dentro de este fondo los documentos que generan las personas físicas o jurídicas al servicio de la universidad en el ejercicio de sus funciones docentes, investigadores y administrativas.

Los Fondos personales, integran la documentación de los archivos de particulares que ha entrado en el Archivo General mediante cesión, donación, depósito o adquisición.

Por último, existen otros Fondos especiales fruto de las relaciones que la Universidad ha mantenido con otras instituciones, que pasado el tiempo se han ido incorporando al patrimonio documental complutense. Cabe citar la documentación de la Academia Greco-Latina, documentación de los Reales Estudios de San Isidro o de época más cercana la documentación del Club de Música del Colegio Mayor San Juan Evangelista.

### ¿Cuántas personas trabajan en el AGUCM?

La plantilla actual está compuesta por un total de doce personas: seis archiveras, cuatro personas de apoyo administrativo y dos auxiliares de servicio.

El personal técnico está adscrito a los grupos A1 y A2. Pertenece a las

escalas de los Cuerpos especiales de Facultativos y Ayudantes de Archivos, tanto de la Administración Central del Estado, como de la Administración Autonómica.

En este sentido, me gustaría señalar que sería muy positivo crear en la UCM la escala profesional de Archiveros, que asegure el relevo generacional y garantice una gestión documental atendida por los profesionales de archivo.

### ¿Qué formación precisan para trabajar en él?

La profesión exige un conocimiento multidisciplinar y unas competencias diversas. En épocas pasadas, los archiveros se orientaban mayormente al tratamiento de la documentación histórica. Por ello, prevalecían el conocimiento de la historia de las instituciones, paleografía, diplomática, teoría archivística, fuentes documentales, legislación...

Aunque esta formación sigue siendo necesaria, han aparecido elementos nuevos. Algo ya reconocido como es la transversalidad del archivo, exige atender tanto la documentación histórica como administrativa. La gestión documental debe controlar los documentos desde el mismo momento en el que se genera la documentación.

En esta evolución archivística hay que añadir un nuevo paradigma de transformación digital, motivado por la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Unido a la implantación de la Administración Electrónica y los documentos digitales, constituyen un reto al que deben dar respuesta los archivos y exige a los profesionales de archivo el desarrollo de competencias ante el desafío digital con la incorporación y el conocimiento de herramientas tecnológicas. Transitar de la era analógica a la digital supone dar respuesta a un cambio cultural atendiendo a las premisas de utilidad y eficiencia.

### ¿Cuentan en el archivo con todos medios humanos y materiales para un perfecto funcionamiento y conservación, o cree que la UCM debería implementar recursos para estas tareas?

En los últimos años, el Archivo General ha experimentado un gran avance, tanto en recursos humanos como materiales. En cuanto a la dotación de recursos humanos, el número de archiveras con que cuenta el Archivo General es hasta la fecha el máximo conseguido. Igualmente, sucede con la dotación de personal de apoyo.

Lógicamente, somos ambiciosas a la hora de seguir creciendo y nuestra aspiración de futuro es contar con un técnico de archivos al frente de cada archivo central, al menos por área de conocimiento.

Por lo que respecta a los recursos materiales, somos optimistas. Está planteado un horizonte de mejora de las infraestructuras, en concreto del depósito de archivo. Sabemos que existe un compromiso firme por parte de la UCM para dar solución de una vez por todas a la carencia e inadecuación del espacio para la custodia de la documentación.

Asimismo, es una asignatura pendiente el poder contar con un laboratorio o taller de restauración que garantice la preservación y conservación de la documentación histórica.

### ¿Cuál es el perfil de investigador que visita el archivo? ¿cuáles han sido los más inesperados?

El perfil de los usuarios es diverso. Por un lado, están los profesores-investigadores, también los estudiantes cuyo primer contacto con el Archivo viene motivado por la realización de trabajos académicos. Además, se atiende a un número importante de usuarios que proceden del ámbito de la Administración. Reseñar a los usuarios que trabajan en instituciones culturales: bibliotecas, archivos, museos. Y, en menor medida, se

acercan al Archivo usuarios particulares jubilados o escritores.

En lo referente al nivel académico son más numerosos los licenciados o graduados, siguen los postdoctorados, doctorados.

El motivo principal es la búsqueda de información, la realización de trabajos académicos, tesis doctorales, preparar exposiciones o libros. De forma minoritaria, se encuentran los usuarios que realizan investigaciones a nivel personal o familiar. En cuanto a la información que intentan localizar es muy variada: diferentes tipologías diplomáticas como actas, reales órdenes... distintos tipos de documentos: fotografías, expedientes, planos... o temas concretos de investigación

### ¿Al ser un archivo universitario, precisa de unos protocolos específicos para acceder a la consulta de sus fondos?

El Archivo General es un archivo público por lo que el acceso de los ciudadanos es libre y gratuito. Para acceder a la documentación únicamente es necesario cumplimentar un formulario que se facilita al usuario.

La consulta de documentación sólo se limita por motivos de conservación, de protección de datos de carácter personal siguiendo la normativa vigente. Asimismo, se limita el acceso a los trabajos técnicos so-



metidos a la normativa de propiedad intelectual o a los documentos originales que, por sus características de formatos y soportes, deben ser preservados de la consulta directa, facilitándose copias o reproducciones digitales.

### ¿Qué líneas de investigación, insuficientemente exploradas, cree que se podrían abrir con los fondos del archivo?

En primer lugar, señalar que el Archivo General está comprometido en la puesta en valor del conocimiento, sirviendo de apoyo a la investigación y a la cultura. También subrayar el gran potencial que tienen los archivos universitarios de cara a la investigación. Aunque en los últimos tiempos se ha acrecentado el volumen de consultas, siguen siendo bastante desconocidos. Incluso la propia institución universitaria olvida de algún modo el gran valor de su patrimonio documental y el papel que desempeña en el prestigio de la institución. En el caso del Archivo General de la UCM, hay que tener en cuenta la dilatada historia Complutense. Su papel relevante en la educación superior la convirtió en un referente, al mismo tiempo que su posición centralizada favoreció el ser pionera en proyectos y planes universitarios.

En esta misma línea, hay que tener en cuenta que durante buena parte del siglo XX transitaban por la Universidad Central grandes figuras y personalidades relevantes de los diferentes ámbitos de la política, la ciencia, la investigación, las artes, la literatura...

### Curiosidad, anécdotas y sorpresas sobre documentos o material hallado.

Prácticamente a diario nos sorprende la riqueza documental del Archivo. Por concretar, por ejemplo, mencionar el caso del archivo personal del industrial Enrique Echeverría Garai-coechea que se conserva entre los fondos documentales de la Universidad y cuya relación con la misma nos

resulta aún un enigma. Posiblemente, fuese a través de un vínculo familiar con algún profesor de la Universidad lo que explicaría la incorporación de la documentación personal y familiar al Archivo. Un completa trayectoria familiar y empresarial plasmada en los documentos que constituyen una fuente de información para investigar sobre la burguesía industrial de finales del XIX y principios del XX. Por otro lado, la documentación permite tanto reconstruir trayectorias vitales como reproducir obras que se han perdido. Un ejemplo, es la vidriera de la Facultad de Filosofía y Letras. La Facultad de Filosofía cuya actividad académica se había iniciado en la Ciudad Universitaria en enero de 1933, se convirtió en un edificio ocupado por milicianos y brigadistas para la defensa de Madrid al estar situado en la primera línea del frente. Terminada la contienda, el edificio era una completa ruina. La localización en el Archivo General de la factura de la vidriera, cuyo importe se pagó a la Casa Maumejean, permitió su reproducción fidedigna. En la actualidad, se puede contemplar en el vestíbulo de la Facultad de Filosofía. Para terminar, el Archivo General en su compromiso con la creación y transferencia de conocimiento, colabora activamente en diversos proyectos de investigación y docentes. En este sentido, mencionar la colaboración desde octubre de 2019 en el proyecto complutense "Académicas UCM", puesto en marcha desde la Unidad de Igualdad por las profesoras Isabel Tajahuerce y Violeta Izquierdo. Una necesaria contribución a fomentar la igualdad de género en el ámbito de la universidad y de la enseñanza superior, así como dar visibilidad a mujeres ilustres y brillantes que abrieron camino y a las que les corresponde ocupar un lugar en la sociedad y en la historia.

Me gustaría terminar la entrevista invitando a conocer un poco más el Archivo General y sus documentos [clickando aquí](#).